



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESES DE MOVIMIENTO

29 SEP 2021

9.59

Descripción

45238

En el N.º

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe los motivos, hechos o causas por las que fueron retiradas la escultura que daba inicio al Camino de la Memoria, más un cartel de señalización del ex centro clandestino "La Calamita" y la rotura de un mural que recordaba a detenidos desaparecidos, en el marco de las obras que se realizan en el predio del Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria.

MATILDE MARINABRUERA  
Diputada Provincial

Leandro Busatto

Paola Bravo

Lucila de Ponti

Ricardo Olivera

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

En los últimos días, organizaciones de derechos humanos, sociales y políticas advirtieron que en las obras que se realizan en el predio del Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria arrasan con todo sin tener en cuenta la historia colectiva y la memoria de esa ciudad.

En tal sentido, denunciaron el retiro de la escultura que daba inicio al Camino de la Memoria, más un cartel de señalización del ex centro clandestino de detención "La Calamita" y la rotura de un mural que recordaba a compañeros desaparecidos de la última dictadura cívico militar. Por tal motivo, el lunes 27 de septiembre se realizó una concentración para pedir la restitución. Se repudió el quite de la escultura ubicada en Avenida San Martín y Eva Perón, de Granadero Baigorria, con la que comenzaba el Camino de la Memoria.

Es importante recordar que La Calamita fue reconocido como centro clandestino de detención desde 1984. Sobre el predio hubo varias leyes de expropiación y el compromiso de la familia propietaria a



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

donar la parcela edificada. Hasta el presente no se ha concretado la expropiación ni la donación. Es indudable el valor histórico del predio, por su importancia en la construcción de la memoria colectiva acerca de lo sucedido en la última dictadura cívico-militar, y su aporte en la construcción de la verdad y la justicia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**MATILDE MARINABRUERA**  
Diputada Provincial

Leandro Busatto

Paola Bravo

Lucila de Ponti

Ricardo Olivera